

EL TERRITORIO DE LOS GUANCHES

Juan Carlos García Ávila

Matilde Arnay de la Rosa

“Aún podríamos suponer que existe un conjunto de leyes que determina completamente los acontecimientos para algún ser sobrenatural, que podría observar el estado del universo sin perturbarlo. Sin embargo, tales modelos del universo no son de demasiado interés para nosotros, ordinarios mortales. Parece mejor emplear el concepto de economía conocido como “cuhilla de Occam” y eliminar todos los elementos de la teoría que no puedan ser observados.”

Stephen W. Hawking (1988)

Introducción

A la hora de tratar el caso concreto del territorio de los guanches nos tropezamos con la ventaja y el inconveniente de que ya se han citado alguno de los ejemplos más relevantes relacionados con las nuevas vías de estudio sobre el territorio. Recordemos que desde enfoques teóricos concretos, como el materialismo histórico y la arqueología social, desde finales del siglo pasado y principios del siglo XXI, se han hecho las más interesantes propuestas para entender la relación entre el territorio y las formaciones sociales asentadas en él. Cabe destacar, como ya se ha indicado en la ponencia marco, la definición de los grandes centros de producción obsidiánica, que ponen de manifiesto la existencia de una especialización territorial en determinados procesos de trabajo. También se ha comentado el proyecto de investigación sobre el poblamiento en el NW de Tenerife que hizo posible profundizar en aspectos tan fundamentales como el estudio de los espacios cotidianos, generando igualmente una interesante serie de trabajos sobre comunidades locales y procesos productivos (Velasco et al. 1999; Galván et al. 1999; Hernández y Alberto, 2005; entre otros).

Otros enfoques teóricos enmarcados en la denominada Arqueología del Paisaje se han incorporado más recientemente a la investigación, con nuevas aportaciones que han contribuido a enriquecer el debate sobre los estudios territoriales en la isla. Sirva como ejemplo la definición de categorías de análisis, como el caso de los llamados “paraderos pastoriles” (Alberto et al. 2006) o el significado territorial de los grabados rupestres guanches (Chávez et al. 2007).

Aún en el marco de los distintos enfoques teóricos, se ha considerado, de forma consensuada, que fue en la década de los ochenta cuando se produjo un despegue en los estudios sobre el territorio, destacando el papel que tuvo la elaboración del Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (IPACO) entre los años 1988 y 1990, dirigido por J F Navarro Mederos¹. Se ha reconocido la repercusión de estos inventarios arqueológicos no sólo desde el punto de vista metodológico (sistemas de prospección, recogida y elaboración de las bases de datos acordes a las nuevas investigaciones sobre el territorio), sino también por su aportación al conocimiento de la ocupación guanche de la franja meridional de Tenerife y la importancia del denominado hábitat de superficie (Alberto et al. 2006; Chávez et al. 2007)².

¹ Quizá la única crítica hecha a este importante trabajo sea precisamente la escasa divulgación de sus resultados. Un mal que no se ha corregido en muchas de las intervenciones relacionadas con el patrimonio arqueológico de las islas

² La realización de estos inventarios se integra en un marco general de actuaciones sobre el patrimonio arqueológico que en aquellos momentos recorre toda España y cuya trayectoria ha sido analizada en varios trabajos. Todos coinciden en destacar que es en la década de los ochenta cuando se produjo un auténtico despegue en la elaboración de los mismos. Sin embargo, el impulso definitivo en nuestro país, como recoge García Sanjuán (2005), vino con la reestructuración territorial de España y la creación del Estado de las autonomías. Las Comunidades Autónomas, que tendrán la competencia para ejecutar lo dispuesto en la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, van a promover la realización de inventarios. Al igual que ocurrió en el resto del territorio español, cuando se realizaron las transferencias en materia de patrimonio histórico a la Comunidad Autónoma de Canarias, el gobierno asumió el compromiso de elaborar inventarios arqueológicos a fin de gestionar el patrimonio transferido.

La práctica adecuada de la prospección superficial se va configurando, de forma paralela, como una herramienta imprescindible para la realización de estos trabajos. La prospección se entendía tradicionalmente como el examen o estudio de un territorio con vistas a la búsqueda de objetos para integrar fondos museísticos o la localización de los yacimientos más aptos para su posterior excavación, es decir, con un valor secundario, de paso previo y preparatorio a la excavación (Burillo Mozota F., Ruiz Zapatero, G., 1988; Ruiz Zapatero G., 1988, 1996).

La transformación conceptual y metodológica de la arqueología fue cambiando también el concepto de prospección que pasó a contemplarse como un fin en sí misma, no como paso previo a la excavación. Desde esta nueva óptica, la prospección arqueológica se concibió como una estrategia investigadora global, tendente a la localización de yacimientos y a su análisis y estudio sin métodos destructivos (Burillo, F., 1992). Así, la prospección de superficie ha tenido un espectacular crecimiento por su

El trabajo del IPACO comenzó a abrir nuevas vías para el análisis del territorio, siendo ejemplos significativos algunos de los estudios que se publicaron entonces sobre la distribución de los grabados rupestres (Navarro et al 2002), o sobre los límites territoriales de los menceyatos, definidos como zonas permeables, aunque reguladas y simbolizadas (Hernández y Navarro, 1998).

Sin lugar a dudas comenzaba a ponerse en evidencia la necesidad de una adecuada formulación del marco territorial de análisis y, por supuesto, de que los modelos aplicados para estudiar el territorio deben tener muy presente el tipo de sociedad que analiza (Velasco et al, 1999).

Empezaba también entonces a revisarse el modelo territorial propuesto por Luis Diego Cuscoy, de gran arraigo en la investigación arqueológica de la isla, hasta tal punto de que muchas aportaciones posteriores han sido tenidas tan sólo como reelaboraciones de sus planteamientos, destacando el grado de concordancia o discrepancia con sus propuestas. El arraigo y éxito del ecologismo cultural y de la capacidad explicativa de la “adaptación” al medio insular de los guanches hunde sus raíces en la influencia de este autor y se incrementa con la llegada de las orientaciones procesuales a los estudios

capacidad para proporcionar datos a las necesidades de catalogación y protección del patrimonio arqueológico (Degros y Gonzalvez,1987; Jaskanis, 1987; Velasco ,1991...) y , desde una perspectiva teórica, por su capacidad para abordar cuestiones sobre patrones de asentamiento, evolución del poblamiento o aspectos de organización social, económica y política, que han exigido la recogida de datos de superficie en escalas que varían del asentamiento a la región (Ruiz Zapatero,1993). Si bien en un principio muchos de estos trabajos, con independencia de su valor específico al incrementar el patrimonio arqueológico conocido, se limitaron a ofrecer una nube de puntos en un mapa y evidenciaban un notable sesgo cronológico- raramente se incluían los yacimientos arqueológicos históricos- (Gutiérrez Lloret, 1997:160), pronto se produce un salto cualitativo cuando las prospecciones pasaron a considerarse la técnica privilegiada para entender el territorio. Ello ocurrió de forma clara en nuestro país en diversos centros de investigación periféricos, destacando los trabajos de A. Ruiz desde el Colegio Universitario de Jaén, entre otros.

Al igual que en el resto del territorio español, hay que esperar a la década de los ochenta para que se generalicen en Canarias los nuevos planteamientos en la utilización de los distintos sistemas de prospección superficial con una orientación diferente en la que los yacimientos no son elementos aislados con significado propio, sino que forman parte de un espacio socializado que hay que analizar globalmente. En este sentido destaca la influencia de los integrantes del grupo de investigación del IPACO.

Para L. García Sanjuán (2005:163) es a partir de 1990 cuando se produce el impulso decisivo, cuando entran los sistemas informáticos de gestión basada en los SIG. Efectivamente, una de las revoluciones tecnológicas de mayor alcance para el reconocimiento y análisis arqueológico del territorio de los últimos años ha sido el surgimiento de la cartografía digital y de los SIG, es decir, los sistemas informáticos encargados de su manejo

territoriales, como ha sido bien estudiado (Hernández et al. 2004-2005; Chávez et al. 2007).

Pero quizás una de las mayores repercusiones que ha tenido la obra de Luis Diego Cuscoy sobre el territorio de los guanches ha sido plantear un “tiempo plano” que congela a los guanches en un territorio fragmentado en menceyatos. No parece fácil romper la sincronía del modelo y del menceyato como unidad de análisis territorial “intemporal”. Un ejemplo significativo en este sentido puede verse en la orientación editorial de la colección sobre los Menceyatos de Tenerife (CEDER), cuyo primer volumen se dedica al Menceyato de Tacoronte (Mederos y Escribano, 2007). Nuestro trabajo quiere precisamente reflexionar sobre dos cuestiones principales:

- 1) plantear algunas hipótesis de trabajo que cuestionan el modelo sincrónico referido con el objetivo de poder avanzar en el conocimiento de la evolución diacrónica de los modos de vida de los guanches.
- 2) Reflexionar sobre algunas categorías de análisis controvertidas en cuanto a su interpretación funcional en el marco de la descripción de los yacimientos.

Propuestas de interpretación e hipótesis de trabajo.

1) Propuesta de un modelo territorial dinámico a partir de los datos aportados por la cerámica

Como se ha mencionado en el epígrafe anterior, recientemente se ha prestado mayor atención a la dimensión territorial de la investigación histórica de los guanches. En la producción literaria generada, independientemente de la posición teórica de los autores, continúan planteándose una serie de problemas que redundan en la imposibilidad de trazar una perspectiva diacrónica de la sociedad que ocupó el espacio insular y, por lo tanto, de ofrecer la dinámica

territorial de los guanches³. De este modo, la prehistoria se presenta como si todo hubiera ocurrido al mismo tiempo cuando lo que observamos sólo es la superficie del fenómeno.

A pesar de que las dataciones absolutas no son muy abundantes, nosotros creemos que hay elementos con los que ofrecer, a nivel de hipótesis de trabajo, una visión menos estática del desarrollo de este pueblo en este espacio. Para esto nos basaremos fundamentalmente en la distribución espacial de la cerámica, y la relación que se establece entre ésta y ciertos tipos de yacimientos.

Partimos de la idea de una sociedad aborígen que en dos milenios de historia necesariamente tuvo que ajustar su modo de vida de acuerdo a las necesidades que les planteaba su propia reproducción como grupo. Desconocemos las características del colectivo humano que arribó a la isla pero, con toda probabilidad, su número debió ser sensiblemente menor que la población en el momento de la conquista castellana. Estas gentes que llegaron con un bagaje cultural concreto, necesariamente debieron continuar con el mismo tipo de organización social que tenían en el lugar de origen. Inmediatamente tuvo que producirse un proceso de apropiación de los recursos y por lo tanto del espacio que, en un contexto insular hasta ese momento deshabitado, no debió ofrecer grandes problemas para establecer los límites espaciales de un territorio que coincidirá con los límites físicos de la isla.

En el otro extremo, en el momento de la conquista, Tenerife estaba habitada por una etnia jerarquizada, polarizada entre los que poseían los medios de producción y los que disponían sólo de su fuerza de trabajo, organizados territorialmente en nueve demarcaciones. Parece evidente que la segmentación del grupo fue una estrategia social utilizada hasta el momento de la llegada de los europeos a la isla.

Tal y como se ha venido interpretando, el registro arqueológico no es muy abundante en datos que nos informen de los primeros momentos de ocupación, sin embargo, el análisis de la producción y distribución espacial de algunos restos, como la cerámica, podrían resultar de gran utilidad para emitir algunas hipótesis de partida.

³ Sin duda, una de las quejas más repetidas en la bibliografía arqueológica canaria es la falta de dataciones absolutas.

Basados en la tipología planteada por M. Arnay, hemos dividido la cerámica prehispánica en dos grandes grupos: el grupo I y el II/III. La principal característica de la distribución de estos grupos es que nunca comparten el mismo contexto y, en los casos en los que se ha podido constatar la presencia de los dos grupos en el mismo yacimiento, éstos guardan una lógica estratigráfica que lo justifica.

A grandes rasgos, la cerámica adscribible al grupo II/III aparece en yacimientos con una funcionalidad doméstica clara, en un marco temporal que abarca la totalidad de la prehistoria de Tenerife. Contrariamente, los vasos cerámicos correspondientes con el grupo I aparecen en contextos no domésticos y, por lo que sabemos hasta ahora, tienen una presencia más acotada temporalmente que los del grupo II/III. Como ejemplo, en los conjuntos arqueológicos de la Isla Baja (Buenavista del Norte), compuestos por zonas de hábitat y áreas especializadas en la producción marisquera, el grupo II/III se localiza en los espacios domésticos y el I fuera de estos y en los concheros. Ambos espacios son contemporáneos, con una cronología posterior al siglo XI de nuestra era. Al contrario, en Las Palomas, yacimiento situado en una zona acantilada del mismo ámbito costero, aparecen los dos grupos, el II/III en los niveles arqueológicos más antiguos⁴, sustituido progresivamente por el grupo I en la estratigrafía llegando a ser el único tipo presente en los niveles más superficiales.

En Las Cañadas del Teide, donde la presencia de cerámica es muy abundante, no hay depósitos edáficos argílicos lo suficientemente desarrollados para ser utilizados en la producción cerámica, por lo que ésta tuvo que ser transportada desde los lugares de producción. En esta zona es muy abundante un tipo concreto de depósito arqueológico, los escondrijos, caracterizados por contener, fundamentalmente, un número variable de vasos cerámicos. Independientemente de las interpretaciones que se han ofrecido sobre la presencia de estos depósitos en Las Cañadas, lo más importante para

⁴ Tan solo se cuenta con una datación absoluta en el estrato más antiguo, correspondiendo con una fecha entre el siglo II y el IV a.e.

nuestro propósito es que en ningún caso han aparecido vasos de distinto grupo en el mismo escondrijo⁵.

Si aceptamos de forma apriorística que la cerámica se produce en las comunidades locales y que se distribuye por el territorio de acuerdo a las estrategias productivas del grupo, adquiere un significado social y temporal la presencia de los distintos tipos en los contextos en los que aparece. Podemos decir, a modo de hipótesis, que en los primeros momentos de ocupación de la isla, la cerámica que se distribuye por el territorio es del mismo tipo que se consume en las áreas domésticas, mientras que en un proceso que aún está por definir, pero que probablemente estuvo relacionado con el aumento de la actividad productiva de elementos que no son consumidos por las gentes que los producen, o que se mueven por el territorio de acuerdo a estrategias productivas no domésticas, aparece un nuevo tipo que sustituye al grupo II/III en las actividades no relacionadas con las áreas de producción cerámica. De confirmarse esta hipótesis, se contaría con elementos más satisfactorios con los que ofrecer una imagen diacrónica de la organización social guanche y su expresión territorial.

De este modo, el proceso de fragmentación territorial traducido en los nueve menceyatos presentes en el momento de la conquista, pudo ser el resultado de un proceso en el que la segmentación del grupo estaría relacionada con la apropiación de los recursos y el control de la población productiva, favoreciendo el mantenimiento de la organización social.

Las fuentes etnohistóricas son clarificadoras en el sentido que damos a esta comunicación. Para ello contamos con dos textos que pueden ser de gran utilidad. En primer lugar, en la obra de Espinosa se puede leer:

“Tenían los naturales para sí que Dios los había creado del agua y de la tierra, tantos hombres como mujeres, y dándoles ganados para su sustento, y después crió más hombres, y como no les dio ganado, pidiéndoselos a Dios les dijo: servid a esostros y daros han de comer (...)” (Espinosa, 1594 (1980).

⁵ Los escondrijos han estado sujetos a crítica, siendo considerados los materiales que aparecieron en su interior como “descontextualizados”, aludiendo fundamentalmente a la falta de rigor en cuanto al método de extracción de los materiales y a la imposibilidad de establecer una secuencia estratigráfica. Desde nuestro punto de vista, si los escondrijos están bien ubicados espacialmente, como cualquier otro yacimiento, nos pueden ofrecer la misma información territorial y, al igual que otros tipos de yacimientos, podemos recurrir a procedimientos relativos para su ordenación temporal.

Parece evidente el carácter temporal de la cita, en la que se alude a dos momentos consecutivos en los que se trata de justificar por la acción divina la desigualdad social en lo que respecta a la propiedad de los recursos del segundo.

En segundo lugar contamos con un texto de Alonso de Plasencia en el que se dice:

“Toda la población dividida en nueve bandos obedece a nueve reyes, entre los cuales se desenvuelve una falsa nobleza, que se aprovecha a fondo del trabajo de la plebe más desdichada, y que tiene por misión estimular los diversos partidos y agrupar en partes al populacho dividido (...)” (Morales Padrón, 1993).

Esta cita alude directamente a la división territorial observada en el momento de la conquista, en la que el territorio aparece jerarquizado tal y como lo está la sociedad: Existen nueve “bandos” divididos a su vez en “partes”, cuya función es la organización del trabajo y la producción local.

Si unimos la información que nos ofrecen ambos autores podríamos interpretar que el proceso que llevó a la sociedad guanche al modelo organizativo que observamos en los momentos previos a la llegada de los europeos, tuvo que ver con la necesidad de establecer estrategias que limitaran la progresiva intensificación de la contradicción entre los medios de producción y las fuerzas productivas, basada principalmente en el aumento de la población, siendo la división territorial una solución al mantenimiento del sistema productivo y la desigualdad social.

Esta visión territorial de la prehistoria de Tenerife encuentra refrendo en los datos arqueológicos. Si analizamos los inventarios realizados podemos observar cómo los yacimientos se presentan de forma similar a lo que venimos interpretando, mostrando una lógica espacial en la que, a grandes rasgos, se observan concentraciones de unidades arqueológicas con claro predominio de las actividades cotidianas y/o domésticas junto a otras, más o menos dispersas por el territorio, cuya funcionalidad parece estar relacionada con otras actividades productivas. Como ejemplos claros se podrían ofrecer la costa de Buenavista del Norte, el Barranco de la Arena en La Orotava o el tramo que discurre entre Montaña Pelada e Ifara-Los Riscos en Granadilla de Abona.

2) La alta montaña de Tenerife/ Las Cañadas del Teide

Si entendemos el territorio como se ha definido en la ponencia marco como “ *la manera concreta multideterminada en que un colectivo humano construye y cualifica el espacio en que se reproduce como sociedad*”, es posible plantear que en un mismo espacio geográfico cabrían tantos territorios como colectivos han desarrollado en él su particular sistema de producción y reproducción. La alta montaña de Tenerife, en particular la gran caldera de Las Cañadas con El Teide, se ha considerado como uno de los mejores ejemplos de superposición de territorios.

Nos interesa en este caso analizar este espacio geográfico de alta montaña en el territorio de los guanches. De la misma manera que para estudiar los artefactos líticos, analizamos por una parte la caracterización de la materia prima, como materia geológica, y por otra como objeto cultural, en el caso que nos ocupa debemos en primer lugar analizar las características físicas del espacio concreto que estamos estudiando, es decir, en qué espacio físico se concreta la realidad histórica estudiada. Y vamos a detenernos a reflexionar sobre todo en destacar que estamos ante una realidad física cambiante debido a la existencia de numerosas erupciones volcánicas que la modificaron. Si bien algunos de esos episodios eruptivos pudieron ser cortos en el tiempo y limitados en el espacio, y por tanto, perfectamente integrados en los comportamientos territoriales, otros fueron de especial envergadura y pudieron, sin lugar a dudas, tener efectos sobre el comportamiento territorial⁶.

En la década de los ochenta la investigación geológica comenzó a preocuparse por las dataciones absolutas de las distintas coladas. Actualmente contamos con una serie amplia de dataciones, aunque no las suficientes para resolver algunas de las preguntas planteadas. En el cuadro presentamos algunas de las dataciones recientes obtenidas por el equipo de JC Carracedo.

⁶ En ningún caso nos estamos planteando estos episodios eruptivos desde el punto de vista adaptativo, barrera, limitación; ejemplo actual).

Erupción	Localización estructural	Litología	Geomorfología a que dio lugar	Edad ¹⁴ C calibrada
Chahorra	Flanco de estratovolcán	Tefrifonolita	Conos de escorias, campos de lapilli y coladas <i>aa</i>	1798 (referencia histórica)
Montaña Reventada	Rift Noroeste	Basaltos, traquifonolita y tefrifonolita	Conos de escorias, campos de lapilli y coladas <i>aa</i>	900-1200 AD
Coladas Negras	Erupción desde la cima del estratovolcán	Fonolítica	Coladas filiformes de gran desarrollo, con bloques y gran recubrimiento superficial	663-943 AD
Roques Blancos	Erupción domática en flanco de estratovolcán	Fonolítica	Coladas masivas, en bloques y de gran desarrollo superficial	84-391 AD
Montaña Blanca (últimas fases)	Erupción domática en flanco de estratovolcán	Fonolítica	Coladas domáticas de escaso recorrido y campos de pómez de gran extensión	65-95 AD
Los Hornitos	Flanco de estratovolcán	Basanitas	Conos de escorias, campos de lapilli y coladas <i>aa</i>	38-212 AD
El Ciego	Rift Noroeste	Fonotefritas	Conos de escorias, campos de lapilli y coladas <i>aa</i>	816-502 BC
Montaña Chio	Rift Noroeste	Tefrifonolita y benmoreita	Conos de escorias, campos de lapilli y coladas <i>aa</i>	2195-1769 BC

Cuadro elaborado por C. Criado según los datos proporcionados por JC Carracedo (2008)

Una de las erupciones más significativas y en la que nos centraremos como ejemplo es la de las coladas negras del Teide, que son las que le dan la configuración actual al Pico.

Las denominadas coladas negras del Teide pertenecen a la última erupción que tuvo el Teide y fueron emitidas por el Pico. Presentan una composición traquifonolítica y son ricas en obsidiana. Se extendieron en todas las direcciones de manera radial, afectando preferentemente el flanco norte del volcán⁷.

⁷ Tradicionalmente se ha dicho que la erupción de las coladas negras pudo corresponder con la que relató Colón en su diario a su paso por el sur de la isla de Tenerife, en Agosto de 1492. El estudiado texto se conserva en dos versiones distintas: un resumen realizado por Fray Bartolomé de Las Casas, conocido como “Sumario”, y la obra de Fernando

En la década de los ochenta la investigación comenzó a preocuparse por las dataciones absolutas de las distintas coladas, ocupando en esos estudios un papel destacado las lavas negras del Teide. Las primeras dataciones obtenidas por paleomagnetismo proporcionaron una fecha de 1470-1490 (Soler et al., 1984; Soler y Carracedo, 1986), que ha sido ratificada en trabajos posteriores (Quideller et al., 2001:3069).

Los resultados más recientes de dataciones absolutas de estas coladas se deben a las investigaciones de JC Carracedo y su equipo, basados en determinaciones radiométricas, principalmente de C 14. Estos estudios geocronológicos han establecido una sola datación para la última erupción del Teide de una edad convencional de 1147-/- 140 años, que una vez calibrada corresponde al periodo 663 a 993 A.D. (Carracedo, 2006a, 2006b)⁸. Hoy parece que hay un consenso en establecer que las coladas negras se emitieron en torno al 1100 (Rodríguez, 2005).

Para datar las coladas volcánicas, la geocronología ha acudido a las dataciones absolutas o relativas de las diferentes emisiones. El primer procedimiento consiste en datar por técnicas de laboratorio, principalmente radiométricas, la cronología de una erupción determinada, mientras que el segundo abordaje se basa en obtener, a partir de observaciones de campo, la

de Colón: "Historia del Almirante", publicada en 1571 (Cioranescu, 1956; Tejera, 1998). Según esta última referencia, la más amplia, "... el Almirante resolvió, a 23 de Agosto, volver con sus dos naves a la Gran Canaria, y así, partiendo el día siguiente, encontró en el camino al carabelón, que no había podido todavía llegar a la gran Canaria por serle el viento muy contrario. Recogió al hombre que lo guiaba, y pasó aquella noche cerca de Tenerife de cuya montaña se veían salir grandísimas llamas, de lo que maravillándose su gente, les dio a entender el fundamento y la causa de tal fuego, comprobando todo con el ejemplo del monte Etna de Sicilia y de otros muchos montes donde se veía lo mismo."

La descripción que hizo Colón de la erupción de 1492 se ha tomado como una de las referencias documentales más seguras, como lo manifestó el propio A. von Humboldt:

"al nombrar este volcán recordaré que a Cristóbal Colón deben los geólogos las noticias y fecha exacta de una erupción del Pico de Tenerife" (Tejera, 1998:37).

Sin embargo, muy pronto comenzó a plantearse si la erupción responsable de las coladas negras del Teide fue la que relató el Almirante en su primer viaje, fue otra erupción de menor envergadura ocurrida en las cercanías del Teide u otro fenómeno natural, como una gran fumarola o un incendio, lo que pudo confundir a Colón con una erupción "en la sierra de Tenerife" (Romero et al., 1986:6; Bravo y Coello, 1980:47-48).

⁸ La datación de C 14 ha sido obtenida a partir de una muestra de carbón recuperado bajo una colada fonolítica y relacionado con la última actividad sumital del Teide, tal como se describe en detalle en Carracedo et al. 2007:70-74. Para este investigador no parece haber ninguna duda, a partir de este dato, de que la erupción descrita por Colón no corresponde con la responsable de las coladas negras del Teide. Plantea, además, que las referencias de los navegantes a la actividad volcánica en Tenerife, no parecen fiables, a tenor de los datos geocronológicos, y que debieron confundirse con incendios de origen no volcánico, actividad de las fumarolas del Teide o a otros diversos fenómenos meteorológicos (Carracedo, 2007: 80).

posición relativa de una erupción sin edad absoluta por su posición respecto a otras que sí la tienen (Carracedo, 2006:70-74)

Dentro de las posibilidades existentes para establecer dataciones relativas de las coladas, contamos también en la isla con el importante recurso de la distribución del material arqueológico derivado de los asentamientos guanches.

La hipótesis mantenida hasta hace poco tiempo sobre la tardía cronología de las coladas negras del Teide ha hecho que los distintos estudios arqueológicos llevados a cabo, prácticamente hasta la actualidad, hayan obviado este extenso espacio, del que se presuponía una ausencia de evidencias arqueológicas. Se partía del hecho de que era muy improbable una reocupación de estos grandes campos de lava por parte de los aborígenes, en pleno siglo XV, momento en que su forma de vida cambiaba al entrar en contacto con los conquistadores de la isla. Por otra parte, las características morfológicas de estas coladas y las condiciones climáticas derivadas de su localización a gran altitud, sugerían que este vasto territorio de lavas no reunía las condiciones de habitabilidad que los guanches encontraron en otros lugares de Las Cañadas del Teide, sobre todo si se defendía el modelo pastoralista de Luis Diego Cuscoy, incluso si se comparaba con otras zonas de gran altitud o compleja orografía, como la cima del Pico Viejo o las coladas de Roques Blancos (Arnay et al., 1991-2007).

En el marco del proyecto de elaboración del Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide (campaña 2004-2007), hemos llevado a cabo prospecciones en extensas áreas del Pico Viejo, de la Montaña Blanca y Montaña Majúa, cercanas a las corrientes de lava negra del Teide. En estas prospecciones, y a tenor de las fechas radiométricas que cuestionan la modernidad de estas lavas, comenzamos a prospectar de forma sistemática pequeños sectores de la erupción última del Teide, observando la presencia de cerámica de clara adscripción aborígen en distintos lugares de la citada colada (Arnay et al., 1991-2007), mayoritariamente relacionados con puntos de agua/pozos y nieve (Arnay y González, 2008). Toda la cerámica reconocida tiene las características adscritas al grupo I definido para la cerámica guanche.

Teniendo en cuenta la interpretación que se ha ofrecido a la presencia de este grupo cerámico en el epígrafe anterior, se refuerza la idea de un

componente temporal, relacionado con actividades productivas no domésticas, en la explicación de la presencia de cerámica de estas características.

Desde que lo hiciera Luis Diego Cuscoy, las Cañadas del Teide han sido interpretadas como un territorio de aprovechamiento comunal, fundamentalmente de los pastos. Nosotros entendemos que la presencia de un amplio sector de la población que no dispone de la propiedad de los medios de producción, contradice la función comunal de este espacio en lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos. El análisis de la producción obsidiánica ha llevado a Hernández Gómez (1999) a plantear que este enclave “(...) *jugaría un papel clave en la articulación general y el funcionamiento dinámico del sistema productivo, teniendo lugar en él una serie de intercambios entre los que se encontraría muy probablemente el de la obsidiana*”. Además, en el último inventario, realizado en zonas muy al interior de las Cañadas, se ha puesto de manifiesto la presencia de un elevado número de sitios cuya funcionalidad estaría relacionada con actividades no ganaderas, tales como el aprovechamiento mismo de afloramientos de obsidiana, basalto vacuolar, aprovisionamiento de agua, etc. que tradicionalmente han sido clasificados, la mayor parte de ellos como paraderos pastoriles, o complejos ergológicos cuando no estaba clara su función.

Este hecho ha generado la necesidad de establecer una serie de categorías de análisis en la que se definiera con mayor precisión la función de cada uno de estos enclaves.

Definición de las Unidades Arqueológicas. Las categorías de análisis

Todo trabajo de catalogación requiere que se establezcan con claridad las distintas categorías de análisis⁹. Existen grandes dificultades para caracterizar los yacimientos de superficie (los más significativos en el Parque Nacional), insistiendo todos los autores en la falta de estudios que existen y en la

⁹ Como bien expresan V. Alberto y J.Velasco (2006): “*Pero no es sólo diferenciar una serie de regularidades que permitan su ordenación y caracterización tipológica, sino que hay que huir de la caracterización de los yacimientos como producto de la parcelación de la realidad arqueológica, provocando unidades de observación falsas, y de la preeminencia de la percepción del yacimiento frente a su análisis histórico*”.

aleatoriedad de las definiciones dadas, muchas derivadas de una asunción de las categorías inicialmente formuladas por Luis Diego Cuscoy, sin modificaciones o análisis ¹⁰.

De este modo, los sitios han sido caracterizados, en la mayor parte de los inventarios realizados hasta la actualidad, de forma casi automática, adscribiendo los yacimientos a funciones que dependen más de una noción presentista de los arqueólogos, fundada en una adscripción funcional mecánica derivada de las características físicas de los yacimientos (unidad de acogida, presencia o ausencia de estructuras) y el sentido utilitario por el que tradicionalmente han sido descritos, que de un conocimiento científico del modo de vida de la sociedad que los produjo. Dicho de otra manera, hasta ahora (y probablemente durante un tiempo más) los yacimientos arqueológicos guanches fueron descritos siguiendo una fórmula en la que de acuerdo a ciertos parámetros presentes en los yacimientos, estos eran relacionados con una función concreta dando por sentado el marcado carácter pastoril de la sociedad guanche sin tener en cuenta otras actividades. De hecho, los conjuntos de yacimientos más abundantes fueron caracterizados con una función bastante definida de acuerdo a si se localizaban en cuevas, presentaban estructuras, o sólo era posible reconocer el complejo ergológico en superficie. Así, a grandes rasgos, los dos primeros casos se relacionaban con áreas habitacionales, mientras que el último inmediatamente se correspondía con paraderos pastoriles.¹¹

10

¹¹ Un ejemplo de la dificultad a la hora de establecer las categorías de análisis sobre una base rigurosa la tenemos en los llamados paraderos pastoriles por L. Diego Cuscoy, considerados más tarde como complejos ergológicos, yacimientos sin estructuras, área de actividad etc. Incluso a la hora de valorar el concepto inicial de Luis Diego Cuscoy, se ofrecen versiones diversas.

Así, para algunos investigadores, L. Diego Cuscoy, gran conocedor de la arqueología de Las Cañadas del Teide, planteó la categoría de paradero pastoril para explicar un complejo patrón de ocupación y explotación del territorio de alta montaña (campos de pastoreo de alta montaña), expresado en una realidad arqueológica de la que forman parte distintos elementos estructurales: refugios, abrigos semiconstruidos, escondrijos y recintos anejos a la habitación destinados al ganado.

“En origen, por tanto, tal como se deduce de los trabajos de Luis Diego Cuscoy, el paradero pastoril representa la articulación de todo un conjunto de indicadores y elementos que ponen de manifiesto la concreción del modo de vida pastoril en el sector cumbre de la isla”. (Alberto et al. 2006).

Sin embargo, para Chavez, Caamaño et al. (2006), Cuscoy sugirió y utilizó este término para definir aquellos yacimientos que son el resultado de la actividad ganadera. Según estos autores Cuscoy *“los consideraba pequeños yacimientos identificados en el sur de Tenerife y, en general, en las cumbres de las islas que interpretó como lugares donde los pastores aborígenes realizaban altos en el camino. Las paradas tenían como finalidad apacentar y/o abastecer de agua al ganado, tiempo durante el cual el pastor llevaba a cabo diversas actividades, principalmente la talla de útiles líticos. Si el lugar era frecuentado con cierta asiduidad, los pastores construían pequeños recintos de piedra para diversos fines, tales como resguardarse de las inclemencias del tiempo, de la noche si la estancia en el lugar superaba uno o varios días, o dedicados al almacenaje de diversos utensilios del pastor como vasijas cerámicas, útiles líticos etc.”*

Con mucha probabilidad, no todas las cuevas ni todos los sitios con estructuras construidas fueron yacimientos habitacionales, del mismo modo que no todas las áreas al aire libre en las que aparecen concentraciones de material arqueológicos sin estructuras construidas fueron paraderos pastoriles. Es más, posiblemente, la mayor parte de ellos tuviera una función diametralmente distinta a aquella con la que fueron inventariados.

En este sentido, se hace necesaria una revisión de los conceptos que definen las unidades de observación, y desde nuestro posicionamiento teórico, relacionadas con la actividad productiva definida a partir de las características de los restos observados. Como se ha visto, la determinación de la presencia de un tipo concreto de cerámica en una “cueva de habitación”, en un “poblado de cabañas” o en un yacimiento de superficie podría significar una mayor precisión en la caracterización del sitio.

De este modo, la reciente investigación en alguno de estos lugares (Alberto *et al*, 2006) ha puesto de manifiesto la necesidad de establecer nuevos criterios que ayuden a completar y corregir el desfase establecido entre el producto de una sociedad desaparecida que percibimos en el presente, y el establecimiento de unidades descriptivas más cercanas a la realidad de ese producto. De este

Se produce, por tanto, una transformación o reducción del concepto de Cusco, para pasar a considerar el paradero pastoril como “el lugar donde “para” el pastor”.

Los paraderos pastoriles comienzan a interpretarse, de forma diversa, como un tipo de yacimiento concreto, caracterizado por un registro arqueológico bien delimitado y diferenciado de otros tipos de yacimientos:

“Todos los yacimientos presentan estructuras construidas con diversa tipología y función, excepto los denominados paraderos pastoriles. Un paradero pastoril es una concentración al aire libre de material arqueológico, sobre todo cerámica e industria lítica, con una superficie variable de unos centenares de metros cuadrados, ubicado en los campos de pastoreo estacional o en las rutas de los desplazamientos, pero escogiéndose siempre el paraje más cómodo, llano y espacioso de los alrededores un interfluvio si es zona de barrancos, una vaguada abrigada o una peña si es llanura). En el primer caso, son numerosos en los pastizales estivales de alta montaña de Tenerife y La Palma y también en los invernales de costa de varias islas.

Un paradero pastoril en una ruta de trashumancia puede jalonar a veces un estadio en marcha. Pero en uno u otro caso son puntos al aire libre donde los pastores permanecen la mayor parte de la jornada realizando actividades ordinarias, como pudiera ser la apañada para el ordeño, labores de talla en la industria lítica, etc. Lo normal es que el lugar para pernoctar (cuevas, cabañas y abrigos) no esté allí mismo, sino ligeramente apartado” (Arco, Navarro, Jiménez, 1992: 62)

Más recientemente Chávez *et al* vuelven a retomar el término para definirlo como un tipo concreto de yacimiento vinculado con las actividades pastoriles, cuyas características son:

1. La variabilidad del registro arqueológico identificable en superficie suele ser limitada a lítico y cerámico, siendo anecdótico otro tipo de material arqueológico.
2. Es frecuente identificar paraderos pastoriles en los que sólo existe un tipo concreto de material, normalmente la obsidiana
3. Densidad material inferior a los poblados, se desarrolla en superficie y de forma discontinua
4. Amplitud reducida a ocupar pequeños espacios concretos
5. Ocasionalmente contienen estructuras de piedra (a modo de cabañas), abundantes sobre todo en las zonas de cumbre.
6. Amplio dominio visual: pequeñas elevaciones, promontorios, montañas, márgenes de barrancos, permitiendo el control y la vigilancia del ganado en el territorio más inmediato.

modo, en algunos inventarios recientes se han establecido algunas nuevas categorías analíticas para aquellos grupos de yacimientos en los que la adscripción funcional requería de una mayor precisión, como son los yacimientos de superficie.

De paraderos pastoriles a Áreas de Actividad¹²

A. Área de actividad

Englobamos bajo el término genérico de área de actividad la existencia de una acumulación de evidencias arqueológicas diversas en superficie, de desigual densidad y amplitud, y sin delimitación de estructuras visibles actualmente en superficie. Estas acumulaciones son indicativas de la ocupación reiterada de estas zonas por parte de los aborígenes, donde realizaban actividades relacionadas con distintos aspectos de la vida cotidiana y/o diversos procesos productivos, llevadas a cabo con mayor o menor intensidad. En algunos casos las evidencias arqueológicas visibles en superficie nos orientan hacia una actividad predominante, que nos permite introducir un concepto funcional principal en la definición del área de actividad.

De esta manera hemos distinguido los siguientes tipos de áreas de actividad.

A.1. Sin evidencias de una actividad predominante

- Las evidencias arqueológicas no permiten adscribirlas a ninguna de las categorías funcionales establecidas actualmente.
- No tienen estructuras visibles actualmente en superficie.
- Muestra un repertorio de evidencias arqueológicas diversas.
- La amplitud y densidad de las evidencias es variable.

¹² En este punto sería conveniente aclarar que esta nueva propuesta fue aplicada en el último inventario realizado en el Parque Nacional del Teide, en donde no está presente en la misma medida que en otros lugares de la isla la problemática específica de las “cuevas de Habitación” como categoría de análisis.

A.2. Con evidencias de una actividad predominante

1) Camino

Las evidencias arqueológicas se disponen alineadas a lo largo de un recorrido amplio que transita o conecta dos puntos geográficos distantes.

2) Aprovisionamiento de agua

Existe una concentración de evidencias arqueológicas diversas, principalmente fragmentos de vasos cerámicos, en torno a algunos puntos húmedos, que nos indican un uso recurrente en estos lugares para el aprovisionamiento de agua, hielo o nieve

3) Actividades de talla

Existe una concentración de evidencias relacionadas con los procesos de talla de distintas materias primas líticas, principalmente obsidianas y basaltos.

4) Elaboración de elementos de molturación y abrasión

Existe una concentración de fragmentos de elementos de molturación y abrasión, así como distintas evidencias de su proceso de elaboración.

5) Cantera-taller

Para definir una cantera-taller y diferenciarla de un área de actividad de talla, es necesario que exista en el mismo lugar la materia prima utilizada en posición primaria, con evidencias de la extracción y el procesado de la misma. Pueden establecerse diferentes tipos de canteras-taller según el tipo de materia prima explotada (de obsidiana, de basalto vacuolar, de basalto etc.).

Conclusiones

En las últimas décadas se han abierto nuevas vías de estudio para explicar la formación social guanche. En el presente trabajo hemos afrontado dos problemáticas siempre presentes en el estudio de la sociedad aborígen de Tenerife: Superar la visión sincrónica de la prehistoria a partir de dos ejemplos diferentes. Por un lado el aportado por los propios restos arqueológicos y, concretamente, por la distribución espacial de la cerámica y, en segundo lugar, por la propia dinámica del espacio, fundamentalmente en las Cañadas del Teide.

Otra cuestión que consideramos de interés fue definir nuevas categorías de análisis, por lo que aportamos algunos ejemplos que tienen en cuenta las unidades mínimas de observación localizadas en este mismo ámbito territorial, centradas en los tipos de yacimientos que ofrecen más problemas en su caracterización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERTO BARROSO, V.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, CM.; BARRO ROIS, A.; BORGES DOMÍNGUEZ E.; PRIETO RODRÍGUEZ.; DORTA BARREIRO, N.; GARCÍA ÁVILA, J. C. (2006): "Arqueología en el sur de Tenerife. El mito de los paraderos pastoriles". *Tabona* 15: 91-114.

AMMERMAN A, G. (1981): "Surveys and Archaeological research". *Annual Review of Anthropology*, 10, pp. 63-88.

ARNAY DE LA ROSA, M. (1982), *Arqueología en la Alta Montaña de Tenerife: un estudio cerámico*. Universidad de La Laguna. Tesis Doctoral, inédita.

- (2000): "Arqueología en el Parque Nacional del Teide". Esfagnos. Talavera de la Reina, pp. 200-212.
- (coord.) (1991-2007): *Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide. Parque Nacional del Teide*. Documentación inédita.

ARNAY DE LA ROSA, M.; E. GONZÁLEZ REIMERS; C. GONZÁLEZ PADRÓN Y J.A. HERNÁNDEZ (1983 b): "Ánforas prehispánicas de Tenerife". *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid- Las Palmas, 23, pp. 599 -634.

ARNAY DE LA ROSA, M. Y E. GONZÁLEZ REIMERS (1984 a): "Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: un análisis estadístico". *Anuario de estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 29, pp. 79-104.

- (1984 b): "Vasos cerámicos prehispánicos de Tenerife: estudio de sus apéndices". *Tabona V*, pp. 7 - 46.
- (1987): "La cerámica decorada prehispánica de Tenerife". *Tabona VI*, pp. 241-277.
- (2006): "El poblamiento prehistórico de Las Cañadas del Teide", en: J.C. Carracedo (coord.), *Los volcanes del Parque Nacional del Teide. El Teide, Pico Viejo y las dorsales activas de Tenerife*. Naturaleza y Parques Nacionales, Madrid, pp.315-341.

ARNAY DE LA ROSA, M.; E. GONZÁLEZ REIMERS; A. MARTÍN HERRERA Y J. JORGE HERNÁNDEZ (1985): "Técnicas de reparación de la cerámica aborígen de Tenerife". *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid - Las Palmas, nº 31, pp. 599, 612.

ARNAY DE LA ROSA, M.Y E. GONZÁLEZ REIMERS (2008): "Evidencias arqueológicas en las coladas Negras del Teide". *Estudios Canarios*. L-LI. Vol 1. pp. 31-47. La Laguna.

BAUCELLS MESA, S.; J. C. GARCÍA ÁVILA Y M. ARNAY DE LA ROSA (2006): "Arqueología histórica de Alta Montaña en Tenerife. Las huellas de la subsistencia", *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria.

BENITO J. E., SAN MIGUEL L, C. (1993): "Parámetros de comparación en proyectos de prospección arqueológica". *Reunión sobre Inventarios y Cartas Arqueológicas (Soria 1991)*. Valladolid, pp.151-158.

BRAVO T Y COELLO J (1980): "Sabin Berthelot y su influencia en la geología de Canarias". *Homenaje a Sabino Berthelot en el centenario de su fallecimiento 1880-1980*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

BURILLO, F. (ed.) (1984): "Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos". *Arqueología Espacial*, 1-6, Teruel.

- (1986): "Coloquio sobre el Microespacio". *Arqueología Espacial*, 7-11, Teruel.
- (1988-89): "La prospección de superficie: algunas reflexiones sobre su situación en España". *Arqueocrítica*, 0, pp.38-45.
- (ed.) (1989): "Fronteras". *Arqueología Espacial*, 13, Teruel.
- (ed.) (1993) "Procesos post-deposicionales". *Arqueología Espacial*, 16-17, Teruel.
- (ed.) (1998): "Arqueología del Paisaje". *Arqueología Espacial*, 19-20, Teruel.

CARRACEDO, J. C. (2006): "La erupción que Cristóbal Colón vio en Tenerife". *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), sábado 25 de Marzo.

CARRACEDO, J. C. (coord.) (2006): *Los volcanes del Parque Nacional del Teide. El Teide, Pico Viejo y las dorsales activas de Tenerife*. Naturaleza y Parques Nacionales, Madrid.

CARRACEDO, J. C. (2006): *El Volcán Teide. Volcanología, Interpretación de Paisajes e Itinerarios Comentados*. CajaCanarias. Santa Cruz de Tenerife.

CHÁVEZ, E.; PÉREZ, F.; PÉREZ, E.; SOLER, J.; TEJERA, A. (2007): *Los guanches de Guía de Isora. Arqueología, territorio y sociedad*. Guía de Isora. Biblioteca de Estudios Isoranos.

CRIADO, F. (1993): "Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje". *SPAL*, 2, 9 55.

CRIADO, F. et al. (1988): "Proyecto Bocelo-Furelos: Arqueología del Paisaje y Prospección intensiva en Galicia". *Trabalhos de Antropología e etnología*, 28, pp.241-250, Porto.

- (1989): "Resultados de la prospección intensiva en la sierra de O Bocelo y en el Valle del Furelos (A Coruña)". *Cuadernos de estudios Gallegos*, XXXVIII, 103, pp.25-50.

DIEGO CUSCOY, L. (1953): "Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales". *Informes y Memorias*, 28, Madrid.

- (1968): *Los guanches. Vida y Cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B. Y C.M. HERNÁNDEZ GÓMEZ (1996): "Aproximación a los sistemas de captación y transformación de las industrias líticas canarias", *Tabona IX*, pp. 45-73.

GALVÁN, B.; C. HERNÁNDEZ; J. VELASCO; V. ALBERTO; E. BARRO Y A. LARRAZ (1999): *Orígenes de Buenavista del Norte. De los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Ayuntamiento de Buenavista del Norte.

GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel Prehistoria, Barcelona.

HERNÁNDEZ GÓMEZ C. M. (2005): *Territorios de aprovisionamiento y sistemas de explotación de las materias primas líticas de la prehistoria de Tenerife*. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna. Tesis Doctoral. Inédita.

HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M. Y B. GALVÁN SANTOS (1998): "Aprovisionamiento de obsidiana en la prehistoria de Tenerife (Islas Canarias)". *Rubricatum*. 2. Barcelona, pp. 195-203.

- (1998): "Materias primas y fuentes de aprovisionamiento de recursos líticos en la Prehistoria de Tenerife (Islas Canarias)". *2ª Reunió de Treball sobre Aprovisionament de recursos Lítics a la Prehistória*. Barcelona. Gavá.
- (2000): "La producción lítica entre los guanches. De los grandes talleres de obsidiana a las actividades domésticas". *El Pajar*, pp.27-31.

HERNÁNDEZ GÓMEZ C. M.; B. GALVÁN SANTOS Y A BARRO ROIS (2000): "Los centros de producción obsidiánica en la Prehistoria de Tenerife". *XIII Coloquio Canarias- América*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1735-1753.

JIMENO A.; VAL A. Y J. M. FERNÁNDEZ (eds.) (1993): *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas de Tarracena*. 50 Aniversario de la primera carta arqueológica de España, Soria 1991-1994.

NAVARRO MEDEROS, J.F. Y ÁLAMO TORRES, F. (1989-1993): *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (Municipios de Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, la Laguna, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona, Arona, Adeje, Breña Baja, Breña Alta)*. Universidad de La Laguna. Inédito.

NAVARRO MEDEROS, J.F.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. ÁLAMO TORRES, F. (2002): Las manifestaciones rupestres del sur de Tenerife: Una aproximación desde la Arqueología Espacial. *Faykag. Revista de Arqueología* (nº Extraordinario- I simposio Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África):231-257.

PÉREZ CAAMAÑO, F.; SOLER SEGURA, J.; LORENZO MARTÍN, MJ.; GONZÁLEZ DÍAZ, C.G. (2005): "El territorio arqueológico del Lomo de Arico. Aproximación al modelo de poblamiento permanente del sur de Tenerife (Islas Canarias)". *Tabona* 13: 167-186.

QUIDELLEUR, X., GUILLOT, P., SOLER, V. Y LEFÈVRE, J. C. (2001): "K/Ar dating extended into the last millennium: application to the youngest effusive episode of the Teide volcano (Spain)". *Geophysical research letters*, 28(16):3067-3070.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1998) "Traceología de las obsidianas canarias. Resultados experimentales", *El Museo Canario*, LIII, pp. 21-58.

ROMERO, C. (1992): *Estudio Geomorfológico de los Volcanes Históricos de Tenerife*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

RUIZ ZAPATERO, G. Y MURILLO MOZOTA (1988): "Metodología para la investigación en Arqueología territorial". *Munibe*, 6, 45-46. San Sebastián.

SOLER, V. (1992-93): "Datación paleomagnética de un fondo de cabaña en el yacimiento arqueológico de Chafarí. Cañadas del Teide", *Tabona*, VIII, pp. 291-295.

SOLER, V., CARRACEDO, J. C., Y HELLER, F. (1984): "Geomagnetic secular variation in historical lavas from Canary Islands". *Geophys J.R. Astron. Soc.*78:313-318.

SOLER V Y CARRACEDO JC (1986): "Aplicación de técnicas paleomagnéticas de corto periodo a la datación del volcanismo sub-histórico de la isla de Tenerife". *Geogaceta* 1:33-35.

TEJERA GASPAS, A. (1998): *Los cuatro viajes de Colón y las islas Canarias (1492-1502)*. Cabildo de La Gomera.

VELASCO, J., C.M. HERNÁNDEZ Y V. ALBERTO (1999) "Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria". *Vegueta*, 4:33-56.

VELASCO VÁZQUEZ, J. (2000): *Canarios. Economía y dieta de una sociedad Prehistórica*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

VELASCO VÁZQUEZ, J.; MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1998): "La sociedad prehistórica de Gran Canaria, apropiación y redistribución". *Vegueta*, 3: 9-28.

VELASCO VÁZQUEZ, J. y ALBERTO BARROSO, V. (2006): *Donde habita la Historia. La población prehispánica de Agüimes y su Territorio*. Ediciones del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes.

VELASCO VÁZQUEZ, J., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y ALBERTO BARROSO, V. (1999): "Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias. Los modelos de Tenerife y Gran Canaria". *Vegueta*, 4: 33-56.

VELASCO VÁZQUEZ, J., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y ALBERTO BARROSO, V. (2002): "Dataciones arqueológicas contra tiempos sociales. Reflexiones sobre cronología y prehistoria de Canarias". *Tabona* 11. Universidad de La Laguna: 31-46.

VELASCO VÁZQUEZ, J., ALBERTO BARROSO, V. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. (2005): "Un pasado a medida. La Construcción interesada de discursos históricos sobre los aborígenes canarios". I-identidad canaria. Los antiguos: 47-76. Artemisa Ediciones. La Laguna.

VELASCO VÁZQUEZ, J., ALBERTO BARROSO, V. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. (2007):
“Conceptos y Categorías de Análisis en la Prehistoria de Canarias: Los modos de vida”.
Coloquio de Historia Canario-Americana (E.P).